

**SIMO**
EDUCACIÓN



impulso

PLATAFORMA DE DESPEGUE

02-04

Nov

2021

Recinto Ferial

ifema.es

Bases de la Convocatoria



Simo Educación 2021: Bases de participación

IFEMA MADRID convoca **IMPULSO SIMO EDUCACIÓN 2021** con el objetivo de destacar y brindar **apoyo a proyectos empresariales y nuevas empresas** que desarrollan proyectos innovadores de base tecnológica, novedosos y con amplio potencial de **aplicación en el sector educativo**.

Los proyectos y nuevas empresas seleccionados para **IMPULSO** podrán beneficiarse del punto de encuentro y contacto profesional que proporciona **SIMO EDUCACIÓN** y obtendrán una gran visibilidad a través de la comunicación de la feria. Así mismo, optarán a los Premios IMPULSO de SIMO EDUCACIÓN que recaerán en las propuestas más destacadas a criterio del jurado de expertos que realizará la selección.

1. ¿Qué es IMPULSO SIMO EDUCACIÓN?

Es una plataforma que agrupa a un conjunto de proyectos empresariales y empresas de reciente creación e incipiente actividad dedicadas a proyectos de tecnología para la educación y que son seleccionadas para formar parte de **SIMO EDUCACIÓN**.

¿Qué ofrece?

Los proyectos empresariales y nuevas empresas que forman parte de **IMPULSO** se beneficiarán de:

• Un punto de encuentro en la feria para generar y atender contactos profesionales.

La feria pone a disposición de los proyectos y empresas seleccionados, un stand colectivo **IMPULSO**, ubicado dentro del pabellón de **SIMO EDUCACIÓN**, para establecer contactos y celebrar reuniones durante los días de celebración de la feria.

El stand **IMPULSO** es un espacio común compartido por los distintos proyectos y empresas seleccionados; consta de una zona de estar con distintas mesas para atender a visitas, cuenta con un servicio de recepción y está dotado con acceso wifi gratuito. En este stand no se podrá exhibir cartelería fijas identificadas para las distintas entidades allí congregadas, sino un espacio de uso compartido. Las entidades seleccionadas podrán utilizarlo, a su mejor conveniencia, de modo puntual o permanente durante toda la feria.

La feria difundirá la relación de participantes en **IMPULSO**, la existencia de este punto de encuentro y la posibilidad de mantener reuniones allí, previa cita entre los interesados.

• Visibilidad y Notoriedad.

SIMO EDUCACIÓN prestará una especial atención en comunicación a **IMPULSO** y sus proyectos y empresas integrantes que serán mencionadas en:

- Nota de prensa
- Newsletter a toda la base de datos de la feria (empresas y profesionales del sector)
- Mención en web SIMO EDUCACIÓN
- RR.SS feria
- SIMO EDUCACIÓN LIVEConnect (*)

(*) Es obligatorio la contratación de Marketing y Comunicación + LIVEConnect

• Optar a los Premios IMPULSO

Los Premios IMPULSO serán concedidos por un Jurado de expertos en tecnología para educación y emprendimiento y son:

- Premio del Jurado otorgado al proyecto globalmente mejor valorado en términos de innovación tecnológica, novedad y potencial de aplicación en el sector educativo y que podrá disponer en la próxima edición de 2022 de un stand en el nuevo área para emprendedores denominado **SHOW UP!** (Características: Stand formado por un panel de aglomerado pintado en color blanco, mobiliario: 1 mesa y 3 sillas, moqueta tipo ferial, iluminación, rotulación, limpieza diaria, energía eléctrica, (1 conexión wifi) y cuya valoración económica es de 977€ + IVA (1) + LIVEConnect.
- El premio incluye la promoción del proyecto y/o empresa ganadora 2020, a la clausura de SIMO EDUCACIÓN, a través de un artículo en la página web de Educación 3.0.
- Premio **SEK Lab** al mejor modelo de negocio, que consiste en un "fast track" para la entrada directa en SEK Lab - aceleradora vertical en educación - , con 6 meses de aceleración, formación, mentoring, contactos con clientes y demo day.
- Premio **Madri+d** a la mejor oportunidad de inversión, que consiste en un "fast track" para presentar el proyecto en el próximo foro de inversión de Madri+d ante más de 50 potenciales inversores.

Los premios pueden ser acumulables, pueden recaer, a criterio del Jurado, en el mismo o en distintos proyectos. El Jurado se reserva el derecho de declarar desierto cualquiera de los premios. El fallo del Jurado será inapelable.

(1) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

2. ¿Quién puede participar en IMPULSO SIMO EDUCACIÓN?

Podrán participar los proyectos empresariales y nuevas empresas que cumplan las siguientes condiciones:

- Su/s producto/s, solución/es o servicio/s se dirige/n al sector educativo y tienen una base tecnológica.
- En caso de haber sido constituida, la empresa debe haber nacido con posterioridad al **1 de enero de 2021**. Podrán participar proyectos empresariales sin empresa constituida.
- En caso de funcionar ya como empresa, la empresa deberá haber facturado en su trayectoria una cantidad menor a 50.000 €.

Un Jurado de expertos seleccionará los participantes entre los candidatos que se presenten.

3. Procedimiento de selección

El jurado analizará las distintas candidaturas y seleccionará los proyectos empresariales y/o nuevas empresas que formarán parte de IMPULSO. La decisión del jurado será inapelable.

Antes del **1 de octubre de 2021**, la organización informará a los candidatos sobre su admisión en **IMPULSO SIMO EDUCACIÓN**.

4. Criterios de valoración

- Grado de innovación tecnológica.
- Grado de novedad para el sector educativo.
- Potencial de aplicación e impacto en el sector educativo.

5. ¿Cómo participar?

Los candidatos deberán:

- Enviar su "Ficha de Presentación" a simoeduimpulso@ifema.es y satisfacer una "cuota de inscripción" de 60 € (*), antes del **15 de septiembre de 2021**.
- Así mismo se deberá satisfacer la cuota **Pack Digital IMPULSO** de 240 €, con la inscripción. Este pack le dará visibilidad en SIMO EDUCACIÓN LIVEConnect, así como la promoción de su participación en la feria. Esta cuota será devuelta si no es seleccionada.
- Un Jurado seleccionará los proyectos empresariales y empresas admitidas. Los candidatos conocerán su decisión antes del **1 de octubre de 2021**.
- Los proyectos empresariales y empresas admitidos a IMPULSO deberán realizar un video de un máximo de 3 minutos de duración presentando su proyecto. Este video se publicará en la web de **SIMO EDUCACIÓN** y en la Sala **IMPULSO** durante la feria. Así mismo, los admitidos deberán realizar una versión-resumen de duración no superior a 40 segundos para su difusión en las Redes Sociales de **SIMO EDUCACIÓN**. Ambos vídeos deben entregarse a la organización antes del **15 de octubre de 2021**.

- Con posterioridad, el Jurado elegirá, de entre los proyectos y/o empresas admitidos, a los ganadores de los premios. El fallo del Jurado sobre estos galardones se dará a conocer durante la celebración de la feria.

(*). Esta cuota se establece en concepto de gestión de las solicitudes y análisis de las candidaturas. La cuota es independiente del hecho de la admisión a la plataforma y no será devuelta en caso de que la candidatura resulte rechazada.

6. Otros Aspectos

Autorización a favor de SIMO EDUCACIÓN

La participación en la presente convocatoria, supone la total aceptación de estas bases. Queda bien entendido, que la remisión de la "Fichas de Presentación" y videos por parte de los candidatos y participantes supone una autorización expresa para su reproducción, publicación y difusión con motivo del certamen y/o a las actividades de la Institución Ferial de Madrid por lo que podrán ser difundidos en todos aquellos medios de comunicación y difusión del certamen (Internet, revistas, redes sociales ...) entendiendo los participantes que esta difusión es, en sí misma, un aspecto positivo de su participación en esta convocatoria y, por tanto un beneficio para ellos, renunciando a compensación económica alguna.

Derechos de propiedad intelectual e industrial

De acuerdo con lo expresado en las presentes bases, los candidatos y participantes garantizan a IFEMA MADRID que la información presentada para participar es verdadera y los contenidos enviados son de creación propia y por tanto ostentan todos los derechos sobre los mismos haciéndose responsables de cualquier reclamación de terceros y exonerando expresamente a IFEMA MADRID de cualquier responsabilidad al respecto.

Exclusión de responsabilidad de SIMO EDUCACIÓN

SIMO EDUCACIÓN declina toda responsabilidad que pueda derivarse sobre los contenidos que se remitan y difundan con motivo de la presente convocatoria. **SIMO EDUCACIÓN**, caso de recibir cualquier tipo de reclamación en relación a los mismos, se reserva el derecho de retirarlos de forma automática, sin necesidad de realizar comunicación previa al remitente.

7. Entrega de premios

El Premio del Jurado se abonará mediante transferencia bancaria a la cuenta que indique el concursante agraciado, dentro de los 30 días siguientes a la publicación del resultado por parte de **SIMO EDUCACIÓN**. A dicho premio serán de aplicación los impuestos que correspondan conforme a la normativa vigente. Los premios SEK LAB y Madri+d serán entregados por parte de sus entidades patrocinadoras en el modo en que éstas establezcan en comunicación directa con los agraciados a partir de la publicación del resultado por parte de **SIMO EDUCACIÓN**. Dichos premios son responsabilidad de sus patrocinadores y **SIMO EDUCACIÓN** declina toda responsabilidad respecto de los mismos.

8. Cláusula Protección de Datos

De conformidad con la normativa vigente sobre protección de datos personales, el tratamiento de los datos personales que nos hayas proporcionado a través del formulario de inscripción del concurso y/o sorteo, se regirá por lo dispuesto a continuación:

Finalidad del tratamiento

Gestionar la participación de los concursantes en el concurso y/o sorteo; Enviar comunicaciones comerciales periódicamente por medios electrónicos, para informar de las actividades, contenidos y servicios de

IFEMA MADRID y sus patrocinadores, solamente en el caso de que nos haya dado su consentimiento expreso para ello.
Mostrar publicidad personalizada en el entorno online.

Base legal del tratamiento

La base legal que legitima a IFEMA MADRID para tratar sus datos personales es el consentimiento expreso recabado al rellenar y enviar el formulario para participar en el concurso y/o sorteo y el interés legítimo de IFEMA MADRID para mostrarle publicidad personalizada en el entorno online.

Conservación de los datos personales

Los datos personales de los participantes serán conservados por IFEMA MADRID durante el tiempo necesario para gestionar el concurso y/o sorteo. Una vez finalizado, los datos serán suprimidos de las bases de datos de IFEMA MADRID. En caso de haber prestado su consentimiento para el envío de comunicaciones comerciales, sus datos serán conservados mientras no conste la revocación de su consentimiento. Si no desea que se le muestre más publicidad personalizada online, puede oponerse al tratamiento en cualquier momento por medio de la plataforma digital correspondiente.

Destinatarios y transferencias internacionales

IFEMA MADRID no comunicará los datos personales tratados a ningún tercero, excepto a plataformas digitales para mostrar publicidad personalizada; cuando sea imprescindible para el correcto funcionamiento del concurso y/o sorteo o por solicitud administrativa y/o judicial. Tampoco se realizarán transferencias internacionales de datos a terceros países.

Derechos de los interesados

La legislación reconoce una serie de derechos en relación con el tratamiento de sus datos personales. Así, podrá acceder, rectificar, suprimir, limitar u oponerse al tratamiento de sus datos, solicitar la portabilidad y retirar el consentimiento prestado mediante correo electrónico dirigido a HYPERLINK "mailto:protecciondedatos@ifema.es" protecciondedatos@ifema.es o mediante correo postal a Avda. del Partenón, 5, 28042, Madrid, indicando "Ejercicio derechos SIMO EDUCACIÓN" en el "Asunto" e incluyendo su nombre y DNI en el "Mensaje". En cualquier caso, también podrá dirigirse a la AEPD en HYPERLINK aepd.es.

9. Otras condiciones

SIMO EDUCACIÓN no se hace responsable del uso no autorizado por terceros de los proyectos presentados por los usuarios. En especial, SIMO EDUCACIÓN se exime de cualquier responsabilidad derivada del uso inadecuado de los proyectos presentados por parte de terceros mediante su copia, manipulación, redistribución o cualquier otra forma, en entornos no deseados o enlaces ilícitos.

Siente la Inspiración

Av. del Partenón, 5
Madrid, España

ifema.es

